## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







AR&090522TG6 Registro Federal de Contribuyentes

AGROPRODUCTORA R&R Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14101532012 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión **GUADALAJARA**, **JALISCO A 02 DE JULIO DE 2022** 



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	AR&090522TG6	
Denominación/Razón Social:	AGROPRODUCTORA R&R	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	AGROPRODUCTORA R&R	
Fecha inicio de operaciones:	22 DE MAYO DE 2009	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2009	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:44549	Tipo de Vialidad: CALLE	
Nombre de Vialidad: CALLE GRANADILLA	Número Exterior: 2138	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: RINCONADA DE LA ARBOLEDA	
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUADALAJARA	
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: AVENIDA DEL MERCADO	
Y Calle: AVENIDA MANDARINA	Correo Electrónico:	
Tel. Fijo Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:
Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de frutas y verduras frescas	80	01/11/2012	
2	Comercio al por mayor de abarrotes	19	01/02/2013	
3	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	1	01/10/2019	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	02/01/2012	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/05/2009		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	22/05/2009		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/05/2009		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/05/2009		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/01/2012		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	02/01/2012		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/07/02|AR&090522TG6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| I1VhOQulAyxOvJXxLjJ8cK1v1mpvS54FDpHnk36xulz0r0ZwpUuAgmvRj87JFmIFa/dxWyKN/kl5qlgH3ZboQi6QFsVdOM1+rPQ8UXpnUepXReQpycHNeXn7DHJRDRA+xoyjlLjpw5uOFiUze0jsn69c14LMuEev5AwAPYHcf7w=

Página [2] de [3]











